MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
☎/ (0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

RESOLUCION I.M. Nº 303/2014

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE CONTRATACION PARA LA CONSTRUCCION DE PISTA DE FORMACION EN LA ESCUELA DE ITAPESYI.

La Paz, 18 de Julio del 2014.-

VISTO: El proceso de Contratación para la Construcción de Pista de Formación en la Escuela de Itapesyi;

CONSIDERANDO: Que, conforme al referido proceso se han realizado los trámites fijados en la Ley 2051/2003 y sus modificaciones y reglamentaciones.----------
---

Que conforme al Art. 30ª inciso "c" de la Ley 2051/03 se declarará desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante cuando supera las previsiones presupuestarias.----------

Que, en consecuencia en el caso en particular corresponde declarar desierto el proceso de Contratación Directa para la Construcción de Pista de Formación en la Escuela de Itapesyi.-
---

POR TANTO;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PAZ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art. 1º.-DECLARAR desierto el llamado por Contratación Directa para la Construcción de Pista de Formación en la Escuela de Itapesyi.----------

Art. 2º COMUNICAR a quienes corresponde y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ SECRETARIA

Lic. Blanca Chávez V.
Secretaría General

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Yuzuru Miyasato
Intendente Municipal